

Quito DM, 22 de marzo del 2018

INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACION DE SERVICIOS MÉDICOS ODONTOLÓGICOS SONRIECUADOR S.A. A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es grato dirigirme a ustedes con el propósito de informar y poner a su consideración el Informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2017.

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2017

Los objetivos a lo largo del periodo 2017 lograron tener sostenibilidad y estabilidad a pesar de la inseguridad jurídica, económica, política y social que fue promulgada por el gobierno nacional, a pesar de la inestabilidad económica que se presentó Sonriecuador supo manejar las adversidades de acuerdo a las políticas impulsadas por la administración, fortaleciendo la calidad del servicio en el paciente y su familia, factores diferenciales que permitieron el posicionamiento de la empresa en un mercado cada vez más competitivo.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios

Durante el año 2017, tanto la Gerencia como la Presidencia de la sociedad cumplieron con todas las resoluciones que fueron discutidas mocionadas y aprobadas por la Junta General de Socios, así como las decisiones litigadas por el Directorio en el periodo en mención.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se han presentado acontecimientos de jerarquía en el ámbito administrativo, laboral y legal, convirtiendo estos hechos en una fortaleza para la empresa.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2017 con relación al 31 de diciembre de 2016, son las siguientes:

Los activos totales al 2017 tuvieron un decrecimiento del 21% en relación al 2016, los pasivos se incrementaron en un 6%. El patrimonio se afectó en 55% por los ajustes realizados a las cuentas que no tienen respaldos. Los ingresos y las bases imponibles de cálculos son razonables.

Con respecto a los índices, el índice de solvencia es de 1.33, es decir que actualmente la empresa no tiene solvencia para enfrentar las deudas a largo plazo; el índice de solvencia a corto plazo es de 2.33, siendo el resultado mayor que 1, el análisis sobre este ratio es que la empresa puede hacer frente a las obligaciones a corto plazo; para que Sonriecuador se endeude actualmente según información de los estados financieros no es factible porque mantiene obligaciones con terceros, este ratio es del 2.72 superior a 1.

Al 31 de diciembre del 2017 quedaron provisionadas todas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2017, estas serán distribuidas de acuerdo a las disposiciones legales 15% para los señores empleados y el pago de impuestos como lo dispone la ley.

6. Recomendaciones a la Junta general de Socios respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

Debido a la incertidumbre política por ser un año de elecciones y cambio de gobernante, sugerimos a la Junta General de Socios mantener las políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse y ser muy selectivos respecto a crédito que se pudieran generar con las vinculaciones empresariales. Se requiere acentuar la disciplina en los horarios de las atenciones por parte de los profesionales, así como trabajar en el área de publicidad y marketing, para fortalecer de esta manera la presencia de la empresa en el mercado de servicios odontológicos.

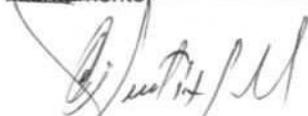
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, al momento los registros se encuentran vigentes.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Es todo cuanto puedo informarles sobre la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,



Ing. Max CUAICAL MARTÍNEZ

GERENTE GENERAL